

La UE consagra en la Ley de Industria Verde criterios para garantizar un futuro de la eólica 'made in Europe'

1:51 Estimated 390 Words ES Language

El Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron el martes un acuerdo final sobre la **Ley de Industria Net Zero (NZIA)**, que contribuirá a garantizar que el futuro de la energía eólica "made in Europe".

La ley eleva el listón para la participación en subastas de energía eólica al consagrar criterios de precalificación en materia de **ciberseguridad, conducta empresarial responsable y capacidad de cumplir proyectos**. Los gobiernos nacionales también pueden recompensar las ofertas basadas en la sostenibilidad, la integración del sistema energético o la resiliencia de la cadena de suministro.

"Europa está dando otro paso decisivo, alejándose de las subastas basadas **únicamente en el precio**, hacia subastas que premian aquellos proyectos que crean el mayor valor para la sociedad", explican desde WindEurope.

[La Ley Industrial 'Net Zero' abre la puerta al dominio de los fabricantes chinos sobre el 80% de la eólica europea.]

Establecer "condiciones equitativas" y "reconocer el valor de la fabricación europea" es indispensable para cumplir los objetivos climáticos y de seguridad energética de Europa. "Por lo tanto, WindEurope acoge con satisfacción el acuerdo alcanzado ayer por el Parlamento Europeo y el Consejo sobre la Ley de Industria Net Zero (NZIA)", aplaude.

"Europa está dando otro paso decisivo para alejarse de las subastas basadas únicamente en el precio. La Ley de Industria Net Zero consagra criterios de precalificación para garantizar que las subastas no otorguen los proyectos más baratos, sino aquellos que aportan el mayor valor a Europa. Bien. La industria eólica está preparada para ofrecer valor a Europa y estar a la altura de los valores europeos", afirma **Pierre Tardieu, director de políticas de WindEurope**.

El **Plan de Acción de Energía Eólica de la UE** del año pasado ya había establecido 15 acciones inmediatas para apoyar la ampliación de la industria eólica europea, incluido el uso de criterios de precalificación para las subastas eólicas.

Posteriormente, 26 Estados miembros se comprometieron a implementar estas acciones, incluido el uso de criterios de precalificación, mediante la firma de la Carta Eólica Europea. La **Carta Eólica Europea** también fue firmada por 300 empresas eólicas, tanto fabricantes como promotores, que adoptaron este enfoque.

"Las ofertas negativas sin límites ponen en riesgo la realización de proyectos eólicos. Es muy positivo que esta cuestión sea reconocida oficialmente en la legislación que apoya la expansión de las tecnologías limpias en Europa". añadió Pierre Tardieu.

Sigue los temas que te interesan